

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

# RENOVACIÓN UNIVERSITARIA

CONFERENCIA

DE

MARTÍN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Catedrático de la Universidad de Granada

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DE 6 DE ABRIL DE 1918



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1918







REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

# RENOVACIÓN UNIVERSITARIA

CONFERENCIA

DE

MARTÍN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Catedrático de la Universidad de Granada.

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DE 6 DE ABRIL DE 1918



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1918

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

# RENOVACIÓN UNIVERSITARIA

CONFERENCIA

DE

MARTÍN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Conferencia de la cátedra de Historia de España

PREVISTA EN LA REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO DE 1918



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JUAN BATISTA

Calle de San Pedro, núm. 4

1918

Don Alfonso X *el Sabio* encontró bien *establecido* el Estudio en Salamanca, según él quería fuese el lugar «que había de ser de buen ayre e de fermosas salidas, porque los maestros que muestran los saberes e los escolares que los aprenden vivan sanos en él e puedan folgar e recibir plazer en la tarde cuando se levantan cansados del estudio. Otrosí deue ser abastado de pan, e de vino, e de buenas posadas e que puedan morar e pasar su tiempo sin gran costa».

Yo no sé cómo sería entonces Salamanca. Hay autores que afirman la existencia de fértil viñedo y espesos encinares. Pero ha de decirse que no hacían falta encinares ni paisajes accidentados: la llanura quieta castellana de austeridad y silencio, de inmensidad, para pensar, sedante para el espíritu, ¡lugar del estudio! Lo dijo bien el rey Sabio, y per mucho que los hombres quieran desbaratar estas entrañas de las cosas, la visión de Salamanca, para los que saben ver y sentir, será siempre la de la ciudad universitaria asiento del estudio. Ciudad aislada, ciudad de retiro, recogida, recia, en la fecunda planicie.

En las primeras horas de la mañana aún sigue sonando, en los días de lección, el cimbaillo universitario vibrante, inquieto, sonoro, sin saber que hay *Gaceta de Madrid*, voz sagrada de otros tiempos, llamada de maternidad.....

Y por aquellas silenciosas y despobladas calles, por dichosa ventura no suenan los silbatos de las maquinarias, ni abruman las altas chimeneas. Gracias á Dios.

¡Oh cimbalillo misterioso, que adentro del alma has dejado metidos tus sonos! Tú no quieres que quede borrado el buen aire que pedía Don Alfonso para el lugar del estudio. Tú reinas y gozas y cantas alto sobre aquel Patio de Escuelas, con los vítores, con los escudos de la Universidad, con las casas de los Maestros, con aquel Hospital de los estudiantes, entonando la opulencia plateresca, de las piedras doradas por el sol, del estupendo hastial.

Y á la hora en que el cimbalillo de la Universidad convoca al estudio, los artesanos salmantinos que van al trabajo pasan por delante de la Universidad con reverencia: es el respeto tradicional al saber de los sabios, al legado de los siglos gloriosos.

Quería el rey Sabio que estuviese bien emplazado el Estudio «a buen ayre».

A quien se le ocurre poner escuelas de minas allí donde se dan solamente empleos. Ni encerrar las escuelas de Arquitectura allí donde no hay historia de piedras artísticas ni portentos de obras monumentales. No están «a buen ayre».

Se preocupaba también Don Alfonso de que fuesen lugares de poca costa.

Fueron muy pocos los Reyes y los Papas, que siguieron protegiendo la vieja Universidad, en materia de organización pedagógica, en planes y en reformas de enseñanza. Dejaron á la Universidad que se diera cuenta de su oficio, de sus destinos, de su personalidad docente. Una hermosa autonomía.

Los privilegios, las cédulas reales, hablan de cosas administrativas..... honores, concesiones, diezmos, la exención para introducir el vino, el fuero. Poco de disciplina interior, nada de la enseñanza.

Poco más adelante, los Papas y los Reyes daban ya constituciones y rescriptos para el buen régimen interior de la Universidad, con vistas á intervención oficial; pero la Universidad sobreponía su personalidad y al mediar el siglo xv, y por encima de toda acción protectora y tutelar, la Universidad, por su cuenta, por su iniciativa independiente, establecía escuelas menores en todas las disciplinas y enseñanzas, revelando un admirable instinto pedagógico. Eran para entretener á hombres doctos que estudiaban en la Universidad é irles formando para Maestros y que así los fueran conociendo los estudiantes, para poder luego elegir los que habían de ocupar las Cátedras mayores.

La Universidad iba siendo Universidad: eran los días espléndidos de entonces, el aumento de las disciplinas, la creación de los colegios universitarios, las consultas de los Reyes, de los Príncipes y de los Papas, la libertad en los planes de estudios, los hombres célebres, los doctos, los maestros, los admirados por el mundo.

De aquellos días del soberano maestro Fray Luis de León, que ha dejado rastro y huella, surco que perdura, rastro que vive; que pedía estar dormido

para no ver el ceño vanamente severo  
de quien la sangre ensalza ó el dinero,  
y se despertaba, en cambio, al decir de las aves  
con su cantar suave no aprendido.

Vinieron después la decadencia del siglo xvii, las revueltas políticas, la guerra de la Independencia, el estado docente, la Universidad de hoy.

Y ha de saberse que cuando la Universidad empezaba á declinar, iban á Salamanca muchos estudiantes, miles de estudiantes. Aquí de mi gesto de malhumor á la vista de los populosos centros escolares que perturbaban «el buen ayre» en el lugar del estudio. Quiere esto decir que la concurrencia en tropel de los estudiantes no es síntoma de gloriosos días para la Universidad, ni señal de que se estudia mucho y bien, ni de que haya excelentes y sabios maestros.

Decaía la Universidad y sonaban en hueco aquellos ceremoniales y pompas de los Estatutos (1); se aflojaba la disciplina del estudio; el fuero académico, amamanta-

---

(1) Visitando á Salamanca los reyes D. Felipe III y D.<sup>a</sup> Margarita quisieron presenciar grados de doctor con toda la pompa y fastuosidad de los ceremoniales.

El *vejamen* fué breve y breves los versos, de imperdonable mal gusto, que leyó Medrano. Sus Majestades deseaban que empezase pronto el acto de conferir los grados.

Se guardaba toda la fuerza del ritualismo, aun entrada ya la decadencia; perdido el *bouquet*, al menos se conservaba todavía, como histórica huella, la forma que encerró esencias de sabiduría.

No se graduaba un solo aspirante, sino varios, por lo muy costosos que eran los festejos.

Precedía á todo un Claustro de Cancelario en el domicilio de éste, y que era como la presentación oficial.

A la puerta de la casa salía el Secretario y llamaba á los que pedían el honor del grado.

Previo un expediente oral, testifical, el de más edad suplicaba la gracia *Gravissime et sapientissime Patrone te etiam atque etiam oro.....*

Con toda premura se elegía un comisario de tasas, otro de cenas y otro de colaciones. Había tiempo para todo, sin descuidar los menesteres culinarios ante la gravedad del acto académico. ¡Tiempos felices!

Señalado día y hora, empezaba la preocupación para el Maestro de ceremonias. Pedía al Cabildo el toque de campanas y asiento en el coro; prevenía al graduando para que comprase azúcar, pues había de repartir 24 libras á cada uno, al Rector, Maestrescuela y comisarios, y 14 libras y 10 onzas á cada uno de los demás de la Universidad. Y no quedaban en esto sus quebraderos de cabeza y pies, como más adelante se dirá.

Avisado el sacristán de la Catedral y preparada la capilla de Santa Bárbara,

do con privilegios y exenciones de los Reyes, se había convertido en amplio y desatado fuero del gremio estudiantil, de todos los desafueros imaginables, al amparo de linternazos y estocadas.

Los Reyes habían ordenado que las justicias no se entrometiesen con los escolares. Que *nenguno les ficiese tuerto nin fuerza*.

La ciudad se había creado sus intereses a la sombra de la vida estudiantil; la ciudad acrecentaba las demandas de los escolares con el miedo de que la Universidad fuese trasladada á otra parte.

---

para tomar puntos y el encierro—¡de qué largo nos viene este trámite académico!—, sonaba, en las alturas, la *campana gorda*.

La mesa, con tapete negro; dos velas encendidas en el altar; los hachones altos, que regalaba el graduando, al centro de la capilla.

A los sonos de la campana iban llegando el Cancelario, los aspirantes, el Maestro de ceremonias, los doctores. Se hacía el pique jurando el graduando que no había habido *soplo*. Y se despedía la comitiva hasta el siguiente día.

Ya entraba otra vez en ejercicio y funciones el Maestro de ceremonias. Ponía en orden las cajas del azúcar y se cuidaba de las garrafas del refresco y de que los botilleros llevasen frías las bebidas. Iba á dar itinerario á los atabaleros y trompetas.

Después del refresco, impuesto silencio y echados fuera los curiosos, comenzaba el primer acto del grado.

La mesa tenía tapete rojo. Se sienta el graduando en la última gradilla del altar; y puesto el reloj de arena, dice el Cancelario: *Incipiatis pro primo*. El graduando invoca á todos los santos del cielo. La tumba del fundador está cubierta con un tapiz; toda la capilla cubierta de paños, dos velas encendidas sobre el altar las cajas de la votación, con las bolas de *aprobado* y *reprobado*.

El Cancelario dice *satís* cuando ha caído toda la arena del reloj, y toda la comitiva sale de la Capilla, haciendo profundas reverencias.

El Maestro de ceremonias pide la hora para la cena.

Todo está pronto preparado.

Una mesa traviesa para Rector, Cancelario y Padrino; cuatro mesas á la larga, perpendiculares á aquélla. Al lado de cada cubierto dos jarras con agua y vino; las velas que lucieron en la lección delante de cada plato, y una rosca de pan con leche para cada comensal.

El Maestro de ceremonias ha recorrido con atención las mesas para ver si falta algo.

Nadie desdobra su servilleta hasta que lo hagan los señores de la mesa traviesa.

La ensalada está servida.

¡Pero qué ensalada! Ha de ser aderezada, según estatutos y buenas costumbres, de diferentes géneros de fruta ó de hortaliza, aceitunas, confitones, gra-

¿No os parece que cualquier tiempo pasado fué peor, ó por lo menos igual de malo?

Que nos sirvan estas gráficas de la vida y de la Historia para una santa composición de lugar, y que escarmentando en la propia cabeza, podamos deleitarnos con la esperanza de una restauración universitaria, con una renovación de nuestros estudios, poniéndolos á «buen ayre».

---

jea, guindas en conserva, huevos y otros géneros que componen una ensalada real.

Los ministros están en pie, sin espada, «para que estén más ágiles al servir, y mirando de través».

Detrás de la presidencia tres pajes, en hábito largo.

Después de la ensalada se sirven huevos en guiso variado; un plato de caza, de lo mejor del tiempo; un plato de jigote de ave con lonjas de tocino, chorizo trozos de gazapo, de ternera, ruedas de limón y otros aderezos semejantes.

Luego el pescado, salmón, truchas ó anguilas. Este plato es doble para la presidencia, como también los siguientes, de roscón, huevos moles, plato de dulce en conserva y cubiletes.

Finalizaba la comida con postres del tiempo, queso, anises, media libra de dulces secos á cada uno, obleas y palillos.

Al concluir, los bedeles menores recorrían las mesas sirviendo vino blanco para lavar las manos de los doctores; al Cancelario el bedel mayor.

Se había de estar á todo con mucho silencio y respeto, «con que todos deben mirar un congreso de tanta gravedad».

Van otra vez á la capilla; cenan los ministros, en tanto, «de lo mismo que los señores» y comienza el segundo acto, que en poco se diferencia del primero.

Jura el graduando; da la venia el Cancelario, lee aquél y al *Satis* termina su oración.

Y la votación y la investidura.

Es de suyo tan apretada y compleja la situación presente en nuestra vida nacional, que para ponerla remedio y en camino de salvación se acude con esfuerzos de agonía, afrontando los golpazos del momento que nos agobian y desorientan, sin alma y sin respiro para empezar por el principio. Es de tal magnitud, de tal enormidad la actual resultante de iniciaciones, que nos parecen muy alejadas, que no hay serenidad ni apariencias de posibilidad para hacer un acto de reflexión, un vigoroso examen de conciencia, con un firme propósito de vida nueva.

Aun siendo así las cosas, no está fuera de razón que en las horas de calma y en la paz del pensamiento, un día y otro y otro vayamos abriendo, muy en hondo, el firme de una restauración nacional, con el pleno convencimiento de que no es posible poderío, ni vida, ni riqueza, ni progreso, ni gloria para España, sin una soberana realidad de cultura y de educación: el magno problema de la Pedagogía popular, el problema de lo universitario.

Se repite mucho, con tonalidad dogmática, que la Universidad es ineficaz; ¿quién de nosotros, libre de pecado, tirará la primera piedra para esa acusación?

Es un hecho que la Universidad no trasciende á la vida pública. Da impresión dolorosísima ver tan á me-

nudo cerradas las puertas de nuestras Universidades: es una brusquedad de expresión significativa.

¡La Universidad, que debiera ser la cabeza, la dirección, la que abriese la marcha de nuestro progreso y de nuestra vida política, económica y social!

Es muy urgente, muy necesaria, la renovación de la Universidad española; mejor dicho estaría la creación de la Universidad española, y más radicalmente expresado así, lo que nos hace falta.

Para dolernos del mal actual, lo más corriente es echar todas las culpas al Gobierno; ello, en sí, es una elocuente confesión general amontonando las culpas de todos. Lo abrumador es que haya podido sostenerse en las últimas discusiones de Presupuestos la genial teoría de que se hacían economías cercenando las consignaciones de Instrucción pública, porque la enseñanza se catalogaba entre las cosas improductivas.

Y es lo cierto, que salvo unas cuantas disposiciones muy recientes, que se pueden contar con los dedos de la mano, todo lo que llevamos tejido y destejido por decretos y Reales órdenes y circulares, en no sé cuántos años, en materia de enseñanza, ha sido sobre organización exterior, el montaje de maquinarias administrativas, el equipo uniforme dado por el Estado á todas las Universidades, un casuismo la mayor parte de las veces de injusticias y de torpezas, sin tocar á la médula, á la entraña, al sentido hondo de la cuestión, desecando cada día más el raído y empobrecido espíritu universitario.

Una cosa parecida, porque [con las mismas manos pecadoras se ha hecho, á lo que sucede con] la primera enseñanza. Da espanto eso [que se llama legislación de

la primera enseñanza: los escalafones, los sueldos, las categorías, los concursos, los concursillos rápidos y no rápidos, locales y no locales y los traslados *propter-nupcias*, las quijotescas oposiciones..... y hay maestros que por razón de todas esas maquiavélicas combinaciones, por lo menos recorre diez ó doce escuelas en el año, y presenta 160 instancias, y suscita 55 recursos de alzada, y plantea 22 pleitos contencioso-administrativos..... y los chicos, encantados viendo desfilas al compás de las hojas del calendario la amena holganza de los maestros interinos.

Y no digo nada de la complicación jerárquica de Rectores, Inspectores generales, Jefes inspectores, Inspectores de zona, Delegados regios, Jefes administrativos, Juntas provinciales y locales..... y con tanta vigilancia y á pesar de la excelente intención de la Escuela Superior del Magisterio, y por la falta de sentido en el funcionamiento de las Escuelas Normales, y por culpa de tanta danza de Maestros y de escuelas y de tanto decreto, con, de, en, por, sin, sobre la primera enseñanza, aún no hemos formado al Maestro, está por forjar su figura en la conciencia de la más alta misión popular; y estamos sin escuelas, en todo el alcance del vocablo.

El problema de la escuela es también un problema universitario. La Universidad, lo está diciendo entrañadamente, significa mucho más que esta estrechez á que la vemos reducida. Desde la escuela de párvulos al doctorado no hay más que una misma esencialidad de vida: la enseñanza, la educación y la instrucción nacionales. El ambiente de graduación en los centros de enseñanza ha creado lo típico, el profesorado, los procedimientos,

los estudiantes típicos, una enfermedad mortal de necesidad. ¡Lo que hay que luchar para que desaparezca el tipo de maestro, estanquero y sacristán en una pieza, y para extinguir la vacuidad pedagógica; lo que hay que luchar para que el *dómine* no encarne más en nuestra segunda enseñanza; lo que hay que luchar para que el vomitador de lecciones preparadas y aprendidas desaloje las altas cumbres de las vanidosas alturas de las cátedras universitarias....!

Y reparad bien en el daño social: todo eso está al unísono con la creación y perpetuidad del tipo escolar. Los hijos de los pobres, al Magisterio y al Clero, ¡ahí es nada!, sin vocación, imperando el oficio, el ganar pronto de comer..... Los señoritos, los hijos de los grandes, haciéndonos el honor y el favor de matricularse en la Universidad, para tener un título por lujo. Ya hablaré luego más de estos lujos.

Si se acercase la Universidad á la escuela, si no existiesen esos hitos y cotos y castas, cambiaría la faz de nuestros estudios, estableciéndose una gama de armonías.

Pero estas ilusiones habrá que fiarlas al tiempo, en la esperanza de que algún día surgirá la Universidad y habrá escuela.

Lo universitario es un problema bilateral: al Maestro de escuela se le confía el tesoro de los niños sin moldear, una suplencia admirable de las negaciones y de las ausencias de la paternidad; á la Universidad se le entrega el tesoro de la juventud, con una preformación escolar y una negación de modalidades familiares en orden á la educación social y la cultura.

Y á esa juventud se la somete, con el otorgamiento de los padres y sin que surja en los muchachos una razona-

da protesta, á un régimen y gobernación de sequedad y aridez, á unos aprendizajes que no dan de sí más que el ir aprobando asignaturas y ganando con resistencia física, después de una serie de ejercicios más ó menos gimnásticos, un título de aptitudes legales.

Así se ha engendrado una masa estudiantil disipada, que vive y sesteá á la sombra perezosa de un estatismo muerto. Yo no sé lo que se les enseñará ni lo que van aprendiendo; yo no sé lo que se leerá, si es que se lee, para paradoja estupenda de nuestro tiempo, en que tanto se escribe y se publica; yo no sé qué curiosidad por saber se iniciará: lo que yo sé decir á ustedes es que por mí han de pasar alumnos de último año de Facultad y que alternan con otros estudios ya adelantados de otras carreras, y me dedico humildemente á enseñar el contenido ideológico de las palabras, porque no lo conocen, porque no han sentido el acicate de la investigación, ni el hacerse cargo reflexivamente de lo que ven y de lo que oyen. Y así han ido pasando años y años y echando sobre esos cimientos libros y librotos de texto y ejercicios académicos.

Entre mil que pudiera referiros no puedo omitiros uno: se trataba de explicar la derivación etimológica de la palabra crestomatía. Pregunté qué entendimiento se tenía del contenido de la palabra. Me respondieron que significaba historia de Cristo. Eso á los diez años de entrar y salir en aulas académicas.

Esa es la turbamulta que va en pos de los títulos, levantando el polvo del camino y ahogando y no dejando andar á la selección de los jóvenes que acuden á nuestras Universidades con ansias de saber y con derecho á vivir vida de intelectualidad y de cultura.

Estas consideraciones me invitan á hablar del pleito de las reválidas, que no ha perdido su oportunidad y que envuelve la iniciación de un problema trascendentalísimo en el porvenir de la enseñanza superior en España.

El decreto del Sr. Burell alborozó á la muchedumbre escolar y removi6 el espíritu universitario, enterrado entre los paredones del escalaf6n.

Las Universidades argüían en contra de la supresión de las reválidas, con la necesidad de esos últimos ejercicios de prueba, la necesidad pedag6gica; las Universidades, que habían desacreditado la virtud de las reválidas, consintiendo que fuesen una fórmula ridícula, vana; consintiendo en dar el espaldarazo solemne de la investidura á cuantos llegaban á esa hora fatal como término de la carrera, sin cuidarse de la responsabilidad del honor profesional, que es más recia y más grave que ninguna.

Cuando yo leía en documentos y oía en discursos de Claustro quejas de sentido pedag6gico por la supresión de las lloradas reválidas, me acordaba de que los quejumbrosos habían hecho pedazos entre sus manos la seriedad, la realidad, la trascendencia y la necesidad de los grados académicos.

La Universidad española debe derivar de esta cuestión toda la enorme trascendencia que en sí tiene y que inconscientemente puso aquel Ministro en su golpe de maza suprimiendo los grados y reválidas.

Hay, pues, que estar muy agradecidos al Sr. Burell, y pedir una nueva y vigorosa organización de la enseñanza superior en España y una beneficiosa y radical separación entre las carreras y profesiones y los estudios universitarios.

La gran multitud que entra á saco por nuestros claustros y llena las listas de matrícula, y es la bullanguera y la huelguista, ¡la huelga del estudio!, y la que no quiere reválidas, va en busca de un título que le habilite para el ejercicio de una profesión; muchos hasta se contentan con menos, van solamente por el título, para adornar con él la sala grande ó el impecable despacho del desocupado, ¡Son esos á los que no les hace falta la carrera!

¡Maldita la falta que le hace á la Universidad sopor-tarlos!

Y luego un núcleo reducido de muchachos inteligentes, trabajadores, que quieren saber, que aspiran á ser algo en la Ciencia y en las Letras y á quienes bárbaramente se les hace pasar por nuestras clases entre la turba, sometidos al mismo régimen de enseñanza; que se hastían de la Universidad, en la que pierden un tiempo hermoso y de la que no sacan nada en limpio ni de provecho para más graves y serias preparaciones de estudio.

Estos piden á gritos, con todo derecho, Universidad, Profesorado, Bibliotecas, estudio y porvenir; piden una formación espiritual completa, para economizar esfuerzos y gastos y ser Maestros y políticos y directores del movimiento social.

Urge, pues, no pararnos en discusiones estériles ni llorar como bienes perdidos los que habíamos tirado antes por la ventana, aportando nuestra huelga espiritual docente al gran fracaso de la Universidad española y dar á ésta nueva organización.

Para los que sólo quieren la carrera, para qué grados académicos.

Para los que sólo quieren el título, para qué matrículas ni estudios.

En cambio, para los que quieren saber, las nuevas Universidades, con nuevo espíritu: y unos grados y reválidas que sean honor y verdad, títulos de eficacia, que los pongan sobre la multitud de los carreristas y á salvo de la competencia titulada con los ignorantes y con los intrigantes.

Permitidme que en este punto me detenga en este tema de la formación de discípulos, que constituye una de las leyes fundamentales para la renovación universitaria.

Yo lo puede decir por experiencia y deciros que es enormísima la responsabilidad de los que han desecado nuestras Universidades, convirtiéndolas en oficinas, en establecimientos públicos con derecho á poner la bandera en los días de fiesta nacional.

Ser discípulo es algo más, mucho más que el figurar en las listas de matrícula ó el estar soportando la asistencia á clase como una carga pesada y odiosa. Es algo más que el aprender un libro ó dos y repasar las lecciones de un cuestionario. No consiste el ser discípulo en estar atado por vínculos de disciplina que incitan á saludar cortésmente mientras dura el curso y se espera la aprobación y olvidar luego en absoluto; y á la vez que se rompe el programa y se desalquila la cabeza para otras enseñanzas, se hace pedazos la cortesía y todo vínculo de afecto.

No hemos engendrado discípulos si al cabo de nuestra misión docente no hemos sabido moldear su espíritu en una atracción de generosas ambiciones por el saber, si no les hemos hecho sentir una inclinación amorosa de

su voluntad, una colaboración y coparticipación en la labor de la enseñanza: esto es lo educador, lo esencialmente de Magisterio, lo que da frutos perdurables, el ciento por uno, algo así como unción, como dones santos del espíritu.

He ahí la grande obra pedagógica, la formación de los discípulos, que no se puede contener en insoportables folios de obscuridad pseudo-científica, que no puede florecer en los secanos, que es obra y gracia de la fecundidad de la vocación.

Se decía antes la letra con sangre entra. La letra entra de cualquier modo, á palos ó paseando inconscientemente por los claustros, con el libro abierto, repitiendo sílaba por sílaba, palabra por palabra, en voz alta para luego soltar el contenido y desalojar el cerebro.

Digamos que el saber, la cultura, la educación y la destreza espiritual entran por apostolado, por amor, por algo de paternidad, virtud milagrosa única capaz de hacer al catedrático maestro y á los estudiantes discípulos.

Así haríamos amable la Universidad: entre nuestros discípulos no habría huelgas.

¡Oh si hubiera estudiantes que no supieran levantar asonadas, sino para pedir que cumpliéramos los Catedráticos con nuestro deber, para que nadie siguiera malgastando el tiempo y mal cobrando el dinero!

Y habiendo Maestros y habiendo discípulos habría Universidad, y todo lo demás se nos daría por añadidura.

Veamos ahora cómo podríamos ponernos en ese camino, dando á las Universidades autonomía para la orga-

nización de las carreras separadamente de los estudios, inconsciente nervio de la tan discutida disposición del Sr. Burell.

Y podían establecerse las siguientes bases:

Creación de los títulos honoríficos de Abogado, de Médico, de literato, de científico, de teólogo, *quantum volueritis*. Para obtener estos títulos bastaría con ser bachiller y solicitarlo del Ministro, y pagar de una vez una respetable cantidad, un impuesto nobiliario. Todo honorífico, claro está, y sin eficacia para ejercer profesión alguna, ni aspirar á nada. Así *licenciábamos*, en el holgado sentido de la palabra, de nuestros Claustros á esa escogida porción de señoritos que estudian por lujo y que en nuestro estado actual, y sin hacerles falta la carrera, en muchas ocasiones utilizando el pergamino académico, ocupan un lugar que por justicia pertenecía á quien lo ganó trabajando.

No hay nada que se oponga á esta base, el que pudiera establecerse también el título de Doctor honorífico, *in utroque*, concediéndolo á personas de cierta exterioridad de cultura, de puro adorno y costando muy caro, eso sí, muy caro, para que á cuenta de estos ingresos se pudiera costear los estudios á alumnos muy inteligentes y muy pobres.

La separación entre las carreras y los estudios propiamente universitarios. La carrera de Abogado, la de Médico, la de Notario, la de Registrador, la de Profesor privado, etc., etc., con sus títulos profesionales correspondientes.

Las mismas Universidades podrían determinar las materias de estos estudios profesionales y en dónde, cómo y con quién debían de cursarse, la duración de los cur-

sos, la determinación de las asignaturas con sus exámenes de aprobación, los ejercicios de práctica profesional, etcétera, etc. Aquí del decreto del Sr. Burell: no hacía falta reválida. Por mí, podrían establecerse Escuelas de Abogados en todas las cabezas de partido.

Y otra base. La Universidad, los estudios amplísimos, constantes, de formación científica, sin limitaciones de tiempo, sin el tinglado de enseñanza oficial y no oficial, sin matrículas, sin los exámenes dislocantes, sin la bárbara medida de los ocho meses de curso y la hora de clase. Y con grados, con reválidas, con pruebas definitivas de suficiencia, de competencia, de saber, los grados de Licenciado y de Doctor, ó de Doctor solamente, con toda y suprema eficacia para la formación del Profesorado y para las más altas funciones de la vida pública.

Cómo surgiría entonces potente la nueva Universidad, la Universidad soñada, con discípulos y con Maestros. Cómo reivindicaríamos todos los prestigios, todos los enaltecimientos de la Universidad acusada hoy, en verdad y en justicia, de organismo muerto, abofeteada constantemente con la cantilena insensata del himno á lo práctico, con la amenaza de suprimirlas por inútiles en pleito perdido de comparaciones con los progresos de la industria y la pujanza de las fábricas.

Dejadme soñar con esa Universidad en la que se extinguirían tantas cosas malas de nuestro empobrecido momento actual.

Esa Universidad tendría un profesorado de vocación y no de oficio, consciente de un ideal soberano, consciente de su función social, de la mayor trascendencia. Con la mitad de los catedráticos que hoy constituyen el

dañino escalafón habría bastante, y se aumentarían las enseñanzas, pero no como se hace hoy, por la añadidura interminable de asignaturas como medio de multiplicar el número de plazas. Los repasadores, los de las lecciones señaladas por párrafos y por líneas de un texto del propio cosechero, quedarían á pie quieto y de por vida en esos menesteres. No podría darse la vergüenza de la atracción de alumnos por el uso de la manga ancha.

La cátedra no sería la antefirma sonora ni el cartelón de crédito para el bufete y para la clientela. La cátedra no sería á modo de título de la deuda, con unos cupones de renta mensual.

El profesor contrastaría continuamente su obra de cátedra, su modo de llenar la encomienda que la Patria le ha hecho. No valdría acuartelarse en la inamovilidad, en la asombrosa independendencia de este cargo, en la irresponsabilidad, en la santa libertad de la cátedra.

¡Santa libertad de la cátedra, contra la que tantos pecan! ¡Si yo tuviera tiempo, qué capítulo de más fuerte humorismo podría escribir! La libertad utilizada para predicar disparates y tonterías.

De vuestra vida de estudiantes recordad ahora, reflexionando, las cosas que oísteis, dichas desde la cátedra, al amparo de una inmunidad cuasi sagrada. ¡Qué definiciones, qué teorías científicas, qué procedimientos didácticos, cuántas manías, cuántas rarezas, cuántas chochees! Qué de tiempo perdido con los señores catedráticos que no asisten á cátedra y con muchos que asisten puntual y constantemente; con los que asoman sus narices á la Universidad con la esperanza olfateadora de que no haya alumnos; con los que establecen el

turno pacífico para preguntar las lecciones y luego deducir lo que llaman la media proporcional y dar en conciencia las notas. ¡Los jubilables!

Hay que facilitar las jubilaciones, dándoles todo el sueldo á los jubilados, para que así no sean obstáculo á tan beneficioso desahogo, los sentimientos de humanidad. Por motivos sentimentales de compañerismo, hoy se declara y se jura en falso que están como en sus mejores tiempos los más absolutamente impedidos. Lo mismo resultaría para el Estado pagar el sueldo entero al jubilable, con la ficción de que está en activo y pleno servicio, que dárselo como jubilado de hecho y relevarlo de hacer daño á la Universidad.

Y que conste que eso de lo jubilable se puede extender á todas las edades.

En cambio, se da el caso invertido, tratándose de las excedencias voluntarias con tercios de sueldo ó sin sueldo: que con legalidad los excedentes son considerados con presencia no interrumpida en sus cátedras para los efectos de ir ascendiendo en el escalafón.

En la nueva Universidad idealizada no sería tolerable el automatismo, violencia orgánica que se ha impuesto como reacción bárbara para atajar las desvergüenzas del favor y las concupiscencias de las faltas de ética. Hasta aquellas categorías honoríficas que señalaban el mayor celo y entusiasmo por la enseñanza, distinción de méritos por la labor de cátedra y la de publicistas, se otorgan hoy por rigurosa antigüedad, y no valen ni significan nada; hasta aquellas consignaciones de 500 y 1.000 pesetas para premiar á los mejores profesores en cada curso han desaparecido, porque ni ese rasgo de instinto de autonomía pudimos mantener; se llegaron á

hacer las propuestas por turno: hoy por ti y mañana por mí.

En la nueva Universidad el profesor sería el Maestro entregado á la obra de la enseñanza por imperativo de heroísmo. Que el heroísmo no está sólo en el morir, sino también en vivir muy intensamente y en rendir esta vida.

Esos maestros, con incompatibilidad de misión y de dignidad con todo otro empleo de su tiempo, no podían estar dotados con regateos, sino espléndidamente.

No se daría la enseñanza en edificios de adaptación, incapaces y malos, y á nadie se le ocurriría, desde el Gobierno y la política, escatimar nada para el material de la enseñanza y los medios de investigación y de publicidad.

Y no hacía falta ningún empréstito. Podría darse por bien y mejor aplicada toda la consignación actual de esas cosas, que han vivido porque la Universidad no vive y que se llaman centros históricos, centros y juntas de ampliación, institutos del material científico, etcétera, etc. Hasta podría suprimirse el presupuesto de gastos de las oposiciones á cátedras. De la Universidad saldrían especializados en su vocación y hechos los Maestros.

De la misma separación entre las carreras y los estudios se llegaría por estos caminos al ideal pedagógico universitario, tan reñido con las generales entendederas de las gentes. A que la Universidad propiamente dicha, la de los no carreristas, ni la de los profesionales, ni la de los titulados lujosos, tuviese muy contados alumnos, y á que la Universidad no fuese fuente de ingresos para el Estado.

Sin leyes ni decretos, por virtud suya, se levantaría la Universidad con autonomía, con señorío; se fisonomizarían las Universidades hoy cortadas á patrón; desaparecería el Catedrático de oficio y el trabajo haría un escalafón de mucha más dignidad y de más substancia para la Patria que éste de la buena salud por el que van subiendo en sueldo, con mucha más comodidad y menos contratiempos, los que no se ocupan nada de su cátedra ni se les importa un bledo de la enseñanza y la Universidad.

Yo tengo una esperanza segura de que este milagro se puede hacer. Querer es poder.

Por lo pronto no volverá á pensarse políticamente en que el Ministerio de Instrucción pública sea un Ministerio de entrada, de paso ó de ensayo. Hoy está bautizado solemnemente de primera y única categoría; y quien lo ocupa, hombre de gran inteligencia y voluntad arremetadora.

No somos uno ni dos, somos más de siete y de multiplicación de siete los que no resistimos el peso muerto de la Universidad oficial, que amamos como á nuestra vida á la Universidad y no la queremos en esta sequedad y esterilidad y desprestigio: que podemos ofrendarnos al conjuro de su salvación.

Muy bien están los consejos de altos Cuerpos y las prácticas y carriles de la hábil tramitación, en el rodaje de los expedientes; pero para estas cosas que son de vida ó muerte, eso no sirve, eso no basta.

Seguramente que el señor Ministro quiere la renovación universitaria; en las Universidades españolas hay quienes la pedimos á gritos.

Que nos llame, que nos oiga: escuchará la sinceridad

de nuestras querellas, de nuestras generosas ambiciones, lo caballeresco de nuestros ideales; y recibirá también la largueza de una colaboración sin tasa ni medida, ni precio.

Que Dios y la Patria lo retengan ¡que nos libre Dios de más mudanzas ministeriales!, hasta que esa Universidad renovada tenga la plenitud de la realidad.

Así sea.

\* \* \*

Perdonadme señores de esta Real Academia, y vosotros todos también. Yo no sé hacer exordios, no soy hombre capaz de meter mis sentimientos en fórmulas secas y que casi siempre son un fingimiento de hipocresía.

Para justificarme ante vosotros no encuentro palabras. No sé deciros tampoco ni de la intensidad, ni de la verdad, ni de la hondura de mi agradecimiento por el honor y la bondad recibida al dejarme levantar mi voz en este recinto de la mayor veneración y de los más grandes respetos.

¡Perdonadme y me callo! No sé deciros de lo que abunda en mi alma, y es que, como dijo mi gran poeta: «tan hondo se encierra el amor de los hijos de mi tierra, que no sabe ser hablador».







